

**RESOLUCION POR LA QUE SE APRUEBA LA RELACION DEFINITIVA DE PUNTUACIONES DE LA CONVOCATORIA PARA FORMAR PARTE DE LAS LISTAS DE SELECCIÓN DE PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL DEL SERVICIO CÁNTABRO DE SALUD DE LAS CATEGORÍAS DE MATRONA Y ENFERMERÍA DE SALUD MENTAL**

De conformidad con lo previsto en el artículo 17 del Acuerdo por el que se regula la selección de personal estatutario temporal de instituciones sanitarias de la Comunidad Autónoma de Cantabria (BOC 29-12-2011), y una vez valoradas las alegaciones presentadas por los aspirantes,

**RESUELVO**

**PRIMERO.-** Aprobar la relación definitiva de puntuaciones de la convocatoria para formar parte de las listas de selección de personal estatutario temporal del Servicio Cántabro de Salud, de MATRONA Y ENFERMERÍA DE SALUD MENTAL

**SEGUNDO.-** Las listas entrarán en vigor el día de su publicación.

**TERCERO.-** Contra esta resolución los aspirantes podrán interponer recurso de alzada, ante la persona titular de la Consejería de Sanidad y Servicios Sociales, de conformidad con lo previsto en el artículo 128 de la Ley 6/2002, de 10 de diciembre, de Régimen Jurídico del Gobierno y de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria, en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de su publicación



26 SET. 2016

Santander  
El Director Gerente del Servicio Cántabro  
de Salud,

Fdo.: Julián Pérez Gil.

(\*)Se publican, asimismo, los listados de las categorías por orden alfabético con el fin de facilitar la búsqueda a los aspirantes.